

---

## CCS espera un aumento de 30% en las ventas por Internet en esta Navidad

- La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y su Comité de Comercio Electrónico lanzan una campaña para incentivar el uso del comercio electrónico esta Navidad. La idea es destacar que los regalos “pueden venir y no hay que salir a buscarlos”.

Como es habitual en estas fechas, el comercio recibe una masiva afluencia de consumidores que buscan adquirir regalos de Navidad, con la inevitable cuota de estrés, congestión e incluso riesgos a la seguridad. Por ello, por tercer año consecutivo, la CCS lanza su tradicional campaña para incentivar el comercio electrónico como una alternativa rápida, económica, segura y relajada para los consumidores nacionales.

La campaña este año se denomina “**Que vengan los regalos**”, cuya idea central es “¿Para qué ir por los regalos, si ellos pueden venir a nosotros?”. <https://www.quevenganlosregalos.cl/>.

Con más del 80% de la población conectada a Internet y un impulso cada vez más fuerte de la conectividad móvil, el comercio electrónico se ha convertido en una alternativa - cada vez más atractiva- para realizar las compras, en especial en períodos de gran demanda, como es la Navidad. Las empresas, por su parte, han realizado grandes esfuerzos por mejorar la calidad de la experiencia online de los consumidores, con todos los beneficios que conlleva evitar la congestión, las altas temperaturas y la falta de estacionamiento, entre otras incomodidades asociadas a la fecha.

De acuerdo a estimaciones de la CCS, las ventas de Navidad a través de Internet este año superarán en un 30% a las de 2016, cerrando un auspicioso ejercicio favorable para el sector, con transacciones totales cercanas a los US\$ 4.000 millones en el 2017. Según la Institución esta dinámica continuará a futuro, lo que permitirá superar los US\$ 5.000 millones en 2018 y los US\$ 9.000 millones en 2020.

Entre los motivos de este dinamismo se encuentra una mayor adopción de hábitos transaccionales online por parte de los usuarios, una tendencia emergente por parte de pequeñas empresas a migrar al eCommerce y una adecuación, cada vez mayor, entre el despliegue de oferta y las necesidades de los consumidores.

---

La CCS recordó que los sitios que integran el Comité de Comercio Electrónico, cumplen con los estándares exigidos para poder realizar una compra segura y adhieren al Código de Buenas Prácticas de eCommerce, cuyo fin es orientar la conducta ética de los comercios electrónicos en beneficio de los consumidores.

**La institución compartió algunas recomendaciones útiles al momento de comprar por Internet:**

- Elegir sitios que usen el HTTPS en la barra de dirección, pues indica que tiene protocolos de seguridad para el envío de datos.
- Revisar los términos, condiciones y políticas de uso de los datos personales.
- Usar contraseñas seguras que combinen letras y números.
- Revisar los tiempos y costos de envío antes de pagar.
- Preferir sitios reconocidos que resguarden los datos personales.
- Revisar las políticas de devolución de cada producto.
- Guardar la información de las compras (comprobante o número de transacción) ya que eso constituye la garantía.

Para ver más detalles de la campaña puedes ingresar a:

Facebook: <https://www.facebook.com/CompraSentadoCompraPorInternet/>

Twitter: <https://twitter.com/CompraSentado>

Youtube: <https://www.youtube.com/c/CompraSentadoCompraPorInternet>